LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233100-776-2021

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) UNION TEMPORAL AINLUB, identificado con NIT No. 901483210, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233100-776-2021, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022. Cta. Bco. 2557. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de mil cinco millones setecientos trece mil quinientos sesenta y nueve pesos m/cte. ($1,005,713,569.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE-21 del 14 de diciembre de 2022.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
4	O212020200805852 50-Servicios de protección (guardas de seguridad)		1,005,713,569.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	C.C.B.	18,814,708.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	C.B.	36,237,937.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	C.M. (P.A.)	72,245,568.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	C.K.	19,410,088.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	C.C.	21,798,168.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	C.S.	21,757,419.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CENTRO SEDE ALTERNA (PUNTO ADMINISTRATIVO)	13,003,915.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	C.R.U.U.	29,360,540.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	42,020,613.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	83,043,118.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE SERVITA	15,954,569.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LA VICTORIA	15,972,169.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE KENNEDY	2,890,910.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE PLAZA DE LAS AMERICAS	2,890,910.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE PATIO BONITO	15,729,573.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LA GAITANA	15,820,001.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE MUZU	2,890,910.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE CANDELARIA	2,890,910.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE -CAD CATASTRO	65,308,766.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE AMERICAS	48,418,221.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE SUBA	45,003,177.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE NQS BOSA	48,467,978.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE CARRERA 10A -20 DE JULIO	45,030,453.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE CALLE 13	31,598,212.00
4	O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE ENGATIVÁ	35,765,946.00

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4233100-776-2021

4	O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	CADE LOS LUCEROS	12,950,991.00
4	O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE SOCIAL	15,524,221.00
4	O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUPERCADE MANITAS	79,754,580.00
4	O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	145,158,998.00

Descripción: PAGO SEGÚN FACTURA No. FE-21 TRAMITADA MEDIANTE SIGA No. 1-2022-35633

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2022.

MARIA YENIFER PRADA PEÑA
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 12552